

El Ing. Xavier Bustos puso a consideración de los socios el Informe de Gerente General el cual fue aprobado unánimemente.

PUNTO CUATRO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2017

El señor Gerente General pidió la presencia del Jefe de Finanzas y Contraloría, Ec. Vinicio Carrillo, para que presente los estados financieros de la empresa correspondientes al ejercicio 2017. El Ec. Carrillo tomó la palabra y explicó a los socios las variaciones más importantes que se han dado en las cuentas más representativas.

Indicó que la empresa ha recuperado sus ventas venidas a menos en el año 2016 hasta niveles económicos prácticamente iguales a las logradas en el año 2015. Sin embargo, se mantiene en que la empresa debe maximizar sus ventas con mayor rapidez y continuar con un estricto control de sus costos y gastos, debido a que no se vislumbra una pronta recuperación de la economía del país en base a las medidas anunciadas por el gobierno de turno y la problemática política y social interna y externa con los países vecinos.

Además, destacó que se debe buscar la forma de acelerar los proyectos de desarrollo de productos y generación de incrementos de ventas para mejorar de la utilidad de la empresa que por el momento es demasiado baja, pero que podría mejorar muy pronto y de manera muy importante si se cumplen a tiempo los objetivos estratégicos planificados.

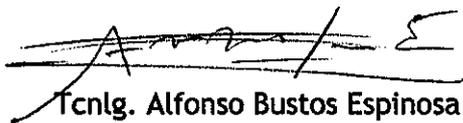
El Ec. Vinicio Carrillo puso a consideración de los socios los estados financieros los cuales fueron aprobados por los socios unánimemente.

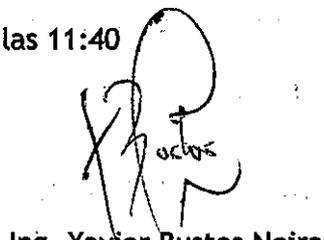
PUNTO CINCO: ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

Luego de un breve receso para la elaboración de la presente acta, la Junta General la aprueba luego de su lectura pública y los socios proceden a suscribirla.

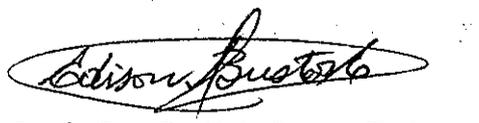
PUNTO SEIS: CLAUSURA

Sin otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:40


Tcnlg. Alfonso Bustos Espinosa
PRESIDENTE


Ing. Xavier Bustos Neira
SECRETARIO


Sr. Edison Bustos Espinosa


Por la Sra. Patricia Bustos Espinosa

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA HELADERÍAS COFRUNAT CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril del año dos mil diez y ocho, a las 9H00, se reúne la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la compañía HELADERÍAS COFRUNAT CÍA. LTDA., en su sede social ubicada en las calles El Morlán N52-18 e Isaac Barrera, Distrito Metropolitano de Quito, Cantón Quito, con los siguientes socios:

HUGO XAVIER BUSTOS NEIRA, con cinco mil novecientas (5950) participaciones; ALFONSO SALOMÓN BUSTOS ESPINOSA, con cuatro mil doscientas cincuenta participaciones (4250); EDISON EDUARDO BUSTOS ESPINOSA, con cuatro mil doscientas cincuenta (4250) participaciones, este último además como Apoderado General de MARINA PATRICIA BUSTOS ESPINOSA, conforme consta del Poder General que exhibe, con dos mil quinientas cincuenta (2550) participaciones.

Preside la Junta el señor Presidente ALFONSO SALOMÓN BUSTOS ESPINOSA, y actúa como secretario el Gerente General HUGO XAVIER BUSTOS NEIRA, quien constata que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y convienen aceptar la celebración de la presente Junta. En tal virtud basándose en el Art. 238 de la Ley de Compañías, estando representada la totalidad del capital social, resuelven todos ellos instalarse en Junta General Extraordinaria Universal.-

ORDEN DEL DÍA:

1. Instalación de la Junta de Socios y constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Conocimiento y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al año 2017.
4. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al año 2017.
5. Elaboración y aprobación del acta.
6. Clausura.

Toma la palabra el Gerente General y se comienzan a tratar los puntos del orden del día:

PUNTO UNO: INSTALACIÓN DE LA JUNTA DE SOCIOS Y CONSTATAción DEL QUORUM

Se instaló la junta en la hora establecida y se constató la presencia del cien por ciento del capital social.

PUNTO DOS: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El secretario dio lectura al orden del día el cual fue aprobado por unanimidad, declarando los socios estar suficientemente informados sobre el objeto de la Junta, instalada ésta en forma legal.

PUNTO TRES: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017